Nota DICON N° 195/2018

Asunción, 01 de noviembre de 2018.

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al cumplimiento del *Art. 16 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución DNCP Nº 458/2012* a los efectos de comunicar que el Ministerio de Industria y Comercio dará inicio al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADOR" - Plurianual, ID 352.639.-**

En este contexto solicitamos la publicación en el SICP del inicio del llamado conforme a los procedimientos de la *Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*, para lo cual se remite los siguientes documentos: la Carta de Invitación (PBC), las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante, Resolución Ministerial Nº 988/2018 de aprobación del llamado, Constancia Plurianual, Justificación Contrato Abierto y el Certificado de Disponibilidad Presupuestario Nº 122/2018.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON

LIC. NELSON GALVAN, Director
Dirección de Contrataciones.